## INFORME DEL COMISARIO

Suayaquil, Abril 14 del 2015

Señores

Junta General de Accionistas de BLUEBOX S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la resolución 921-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la superentendía de compañías, sobre la presentación de informes. El comisario, presenta a los señores socios el informe anual, sobre la marcha de la compañía en el ejercicio económico del 2014.

- 1. Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 2. La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de los Juntas Generales y/o Universales de Socios, Libro talonario, Libro de Participaciones y Socios, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con los disposiciones legales del contrato social.
- 3. He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Bancos tal como lo dispone el Artículo No.321 de la Ley de Compañía.
- 4. Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- S. Los procedimientos las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente la situación financiera y el resultado de aperaciones al 31 de Diciembre del 2014 de BLUEBOX S.A., de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Atentamente.

\$HA AMADA MORĞIRA CABEZAS

COMISARIO C.I. 1202325054